

Santiago de Cali, febrero 25 de 2022

Doctor  
**FERNANDO CÉSPEDES MARTINEZ**  
Gerente General  
**IMPRETICS E.I.C.E.**  
Ciudad



Asunto: **Informe de Evaluación por Dependencias Año 2021**

Reciba un cordial saludo,

Dando cumplimiento a la obligación de presentar los informes de ley que corresponde a la oficina de Control Interno y al Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2022, presento el informe "Evaluación por Dependencias Año 2021"

Cordialmente,

**Jorge Arley Piedrahita Rodríguez**  
Jefe de Control Interno

Copia a: Archivo

**INFORME  
EVALUACIÓN POR DEPENDIENCIAS**

**VIGENCIA 2021**

**CONTROL INTERNO  
Febrero de 2022**

## 1. Antecedentes

La Oficina de Control Interno de Impretics E.I.C.E. presenta la evaluación por dependencias de la entidad correspondiente al año 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la Ley 87 de 19931 le corresponde a la Oficina de Control Interno, asesorar a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, en desarrollo de tales funciones, el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, identifica la evaluación y seguimiento, como uno de los principales tópicos que enmarcan el rol de las Oficinas de Control Interno.

De igual forma, el artículo 6° del Decreto 648 de 2017, establece que le corresponde a la Oficina de Control Interno en cada entidad “Medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles adoptados por la entidad, así como asesorar y apoyar a los directivos en el desarrollo y mejoramiento del Sistema Institucional de Control Interno a través del cumplimiento de los roles establecidos”, mediante la formulación de recomendaciones y observaciones para lograr el cumplimiento de las funciones y objetivos misionales, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia del año 2022, en su componente Auditoría Informes de Ley, incluye el Informe de evaluación por dependencias.

Con el Acuerdo de Junta Directiva No. 10-03-01-09 del 27 de diciembre de 2019, se modificó la estructura en Impretics E.I.C.E., estableciendo en su artículo primero, la siguiente estructura orgánica:

1. Gerencia General.
2. Subgerencia Administrativa y Financiera.
3. Subgerencia Comercial y Producción.
4. Órganos de Asesoría y Coordinación.
5. Oficina de Control Interno.

La evaluación se realiza, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 909 de 2004, en su Artículo 39 establece que: “(...) El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento.”

Así mismo, la Circular No. 04 de 2005 establece que: “(...) El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno>>.”

Cabe anotar que este ejercicio de evaluación se convierte en referente para la evaluación del desempeño institucional y la evaluación del desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa, conforme con lo establecido en el artículo 2.2.8.1.3, del Decreto 1083 de 2015.

La entidad no ha definido los criterios para la evaluación por dependencias, así que se tendrá como único criterio la ejecución del plan de acción institucional del año 2021, con una ponderación del 100%.

A continuación, se presenta la evaluación, siguiendo la metodología y el formato establecido por el Consejo Asesor de Control interno, en el que se relacionan los objetivos estratégicos asociados con la dependencia, los avances de acuerdo con los compromisos establecidos, las principales fortalezas y debilidades identificadas en el área, y finalmente, algunas recomendaciones de cara al mejoramiento continuo de la entidad.

## 2. Evaluación

La evaluación de la Gerencia General de Impretics E.I.C.E., se genera sobre la gestión de la dependencia con corte a 31 de diciembre de 2021, basado en las fuentes relacionadas a continuación:

### a) Avance en la ejecución del Plan de acción 2021, remitido por la entidad.

Adicionalmente, se incluyen algunas observaciones realizadas por Control interno, producto de la verificación de soportes a través de auditorías, seguimiento a Plan de acción, documentos aportados, verificación de documentos publicados en la página web, link de transparencia y acceso a la información.

1. ENTIDAD: IMPRETICS E.I.C.E.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Gerencia General	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa al servicio de los ciudadanos.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. RESULTADO (%)	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	

<p><b>Objetivo Estratégico No 3:</b> Fortalecer la gestión y su autosostenibilidad, a través de reingeniería e innovación en sus procesos</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2021 del proceso fue del <b>49%</b></p>	<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reingeniería de procesos y procedimientos con lineamientos MIPG</li> </ol> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar, publicar y socializar los procesos y procedimientos de la Entidad</li> </ul> <p><b>Finalizado: 33%</b></p> <p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, se encuentra elaborados para su aprobación por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño los Procesos y Procedimientos de la Entidad.</p> <hr/> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Reestructuración de la entidad</li> </ol> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar y socializar manual de funciones y competencias de los Servidores de la Entidad</li> </ul> <p><b>Finalizado: 12,5%</b></p> <p>De acuerdo con la información consignada, fue actualizado el manual específico de funciones y competencias laborales, para un empleo público de planta de personal de IMPRETICS y que corresponde a Control Interno.</p> <hr/> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Ampliar las actividades del objeto social de la Entidad, para fortalecer las unidades de negocio actuales</li> </ol> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar en una (1) nueva actividad las actividades del objeto social de la entidad</li> </ul> <p><b>Finalizado: 100%</b></p> <p>De acuerdo con la información consignada, se incluye una nueva actividad "Estructuración de plataformas tecnológicas para catastro multipropósito" en el portafolio de esta.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico No 2:</b> Establecer una estructura de costos y gastos eficiente y austera</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2021 del proceso fue del <b>100%</b></p>	<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alianzas estratégicas establecidas</li> </ol> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianzas estratégicas para el incremento de los ingresos y mercado</li> </ul> <p><b>Finalizado: 100%</b></p>

<p><b>Objetivo Estratégico No 4:</b> Mejorar la gestión de IMPRETICS; que permita la integración de los procesos para una oportuna prestación de los servicios y la sostenibilidad en el tiempo</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2021 del proceso fue del <b>68%</b></p>	<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, fue establecida una alianza comercial.</p>
		<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:</p>
		<p>1. Consolidar la adopción del Modelo Integrado de Gestión - MIPG</p>
		<p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar plan de trabajo 2021 conforme lo exigido por el MIPG</li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 64%</p>
		<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, la entidad cumplió con la elaboración de un plan de trabajo para el año 2021, no obstante, tomaron como % de cumplimiento el índice de desempeño institucional FURAG 2020 el cual arroja 64 puntos de cumplimiento.</p>
		<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:</p>
		<p>1. Implementación de acciones de participación, transparencia y servicio al ciudadano</p>
		<p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos de Corrupción</li> <li>Racionalización de Trámites</li> <li>Rendición de Cuentas</li> <li>Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano</li> <li>Mecanismos para la transparencia y acceso a la información</li> <li>Iniciativas adicionales</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 72.15%</p>
		<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, se actualizo, publico y ejecutaron el 62,8% del PAAC en el componente de Riesgos de Corrupción y el 81,5% de los otros componentes del PAAC 2021</p>

Análisis de Resultados (Ponderación 100%)

Para el periodo evaluado, la Gerencia General estableció desarrollar 6 actividades distribuidas así según el objetivo:

- Objetivo 2 = 1
- Objetivo 3 = 3
- Objetivo 4 = 2

La evaluación únicamente verifico el cumplimiento de las actividades programadas por la Gerencia General en el plan de acción institucional 2021 para cada uno de los objetivos estratégicos.

El porcentaje de avance de ejecución de la dependencia al 31 de diciembre de 2021 es de **46.94%**

## 6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR:

De acuerdo con los resultados obtenidos de cada uno de los criterios que le aplican a la dependencia, se presentan los siguientes resultados finales:

Aspecto a Evaluar	Ponderación (%)	Porcentaje de avance	Evaluación	Calificación
Criterio 1 Ejecución del Plan de Acción	100%	46.94%	4.69	Calificación de la dependencia a 31 de diciembre de 2021 es de 4.69

El promedio obtenido a partir de la aplicación del criterio definido para la calificación de esta dependencia da como resultado una calificación de 4.69

1. ENTIDAD:  
IMPRETICS E.I.C.E.

2. DEPENDENCIA A EVALUAR:  
Subgerencia Administrativa y Financiera

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5.1.  
RESULTADO (%)

5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

**Objetivo Estratégico No 2:** Establecer una estructura de costos y gastos eficiente y austera

El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2021 del proceso fue del 44%

De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:

1. Servidores públicos de Impretics capacitados

**Productos esperados:**

- Elaborar Plan Institucional de Capacitación PIC

**Finalizado:** 16%

De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso la ejecución del PIC de la entidad se vio afectada en su desarrollo por la pandemia del COVID-19 y bloqueos de la protesta social 2021.

2. Política de Integridad fortalecida

**Productos esperados:**

- Establecer Plan de Trabajo difusión y socialización Código de Integridad

**Finalizado:** 100%

De acuerdo con la información consignada, se realizó actividad de socialización del Código de Integridad de acuerdo con lo establecido.

3. Gestión Presupuestal articulada y gestionada

**Productos esperados:**

- Formulación, seguimiento y actualización de la Ejecución Presupuestal de la entidad

**Finalizado:** 25%

De acuerdo con la información revisada, solo fue publicado un informe de Ejecución Presupuestal 2021.

4. Fortalecer las finanzas de la entidad mediante la administración adecuada de sus ingresos y recursos

**Productos esperados:**

- Actualizar la información de Cartera de la entidad

**Finalizado:** 78%

De acuerdo con la información suministrada, se recuperó de cartera \$9.421.373.169

5. Estados Financieros publicados

**Productos esperados:**

- Preparar los estados financieros

**Finalizado:** 0%

		<p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad no publico la información de los Estados Financieros en el link de transparencia correspondiente, no obstante, la Oficina de Control Interno pudo comprobar que los mismos fueron elaborados, presentados y firmados por los responsables de estos.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico No 3:</b> Fortalecer la gestión y su autosostenibilidad, a través de reingeniería e innovación en sus procesos</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2021 del proceso fue del <b>39%</b></p>	<p><b>1. Administración operativa del Talento Humano</b></p> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar el proceso de nómina y seguridad social</li> </ul> <p><b>Finalizado: 100%</b></p> <p>De acuerdo con la información suministrada, el proceso cumplió con la elaboración y liquidación de las nominas planteadas durante el 2021.</p>
		<p><b>2. Contratos y convenios suscritos</b></p> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar los procesos de selección para la contratación de bienes, productos y servicios</li> </ul> <p><b>Finalizado: 0%</b></p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad no pública el 100% de los contratos y/o convenios suscritos por la misma en su pagina web o SECOP.</p>
		<p><b>3. Plan de Gestión Ambiental implementado</b></p> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar los procesos de selección para la contratación de bienes, productos y servicios</li> </ul> <p><b>Finalizado: 62.5%</b></p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad elaboró, publico y ejecuto en un 62,5% el PAGA 2021 adoptado por la entidad</p>
		<p><b>4. Gestión del conocimiento en IMPRETICS fortalecida</b></p> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar actividades con las áreas de la entidad, para la implementación de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación al interior de la entidad</li> </ul> <p><b>Finalizado: 0%</b></p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad no realizó las actividades programadas.</p>
		<p><b>5. Tecnologías de la información y las comunicaciones de IMPRETICS implementada</b></p> <p><b>Productos esperados:</b></p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar, socializar y publicar el plan de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI</li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 33.33%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad realizo dos proyectos tecnológicos de los 6 programados</p>
<p><b>Objetivo Estratégico No 4:</b> Mejorar la gestión de IMPRETICS; que permita la integración de los procesos para una oportuna prestación de los servicios y la sostenibilidad en el tiempo</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2021 del proceso fue del <b>41%</b></p>	<p>1. Dimensión del Talento Humano desarrollada</p> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar autodiagnóstico Gestión del Talento Humano</li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 61%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad elaboro, presento y publico los siguientes planes de acuerdo con el desarrollo de los planes de la Dimensión: Plan Anual de Vacantes - Plan de Previsión de Recursos humanos - Plan Estratégico de Talento Humano - Plan de Incentivos Institucionales - Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. No obstante, se debe revisar independiente la ejecución del cada plan.</p>
		<p>2. Estrategia de comunicación para mejorar la atención al ciudadano diseñada e implementada</p> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar apoyo conceptual, técnico y/o jurídico en la revisión o proyección de respuesta a PQRSD en asuntos competencia de la Gerencia General y sus grupos internos de trabajo</li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 100%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad cumplió con la publicación de los informes de PQRSD programados.</p>
		<p>3. Planeación estratégica de la Gestión Documental y administración de archivos implementada</p> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar, socializar y publicar el Plan Institucional de Archivos - PINAR 2021</li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 40%</p> <p>De acuerdo con la información suministrada, la entidad realiza la actualización, socialización y publicación del PINAR 2021. La entidad elabora las TRD de acuerdo con su estructura y se encuentran en proceso de convalidación.</p>
		<p>4. Tratamiento de Riesgos de Seguridad y privacidad de la información en IMPRETICS implementada</p> <p><b>Productos esperados:</b></p>

- Elaborar, socializar y publicar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2021

**Finalizado:** 0%

La entidad no reporta ejecución de las actividades planeadas, por lo que no es posible validar por la oficina de Control Interno la ejecución o no de esta actividad.

5. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información implementado en IMPRETICS

**Productos esperados:**

- Elaborar, socializar y publicar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2021

**Finalizado:** 0%

La entidad no reporta ejecución de las actividades planeadas, por lo que no es posible validar por la oficina de Control Interno la ejecución o no de esta actividad.

### Análisis de Resultados (Ponderación 100%)

Para el período evaluado, la Subgerencia Administrativa y Financiera, estableció desarrollar 15 actividades distribuidas así según el objetivo:

- Objetivo 2 = 5
- Objetivo 3 = 5
- Objetivo 4 = 5

La evaluación únicamente verifico el cumplimiento de las actividades programadas por la Subgerencia Administrativa y Financiera en el plan de acción institucional 2021 para cada uno de los objetivos estratégicos.

El porcentaje de avance de ejecución de la dependencia al 31 de diciembre de 2021 es de **41,06%**

### 6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR:

De acuerdo con los resultados obtenidos de cada uno de los criterios que le aplican a la dependencia, se presentan los siguientes resultados finales:

Aspecto a Evaluar	Ponderación (%)	Porcentaje de avance	Evaluación	Calificación
Criterio 1 Ejecución del Plan de Acción	100%	41.06%	4.10	Calificación de la dependencia a 31 de diciembre de 2021 es de 4.10

El promedio obtenido a partir de la aplicación del criterio definido para la calificación de esta dependencia da como resultado una calificación de 4.10

1. ENTIDAD: IMPRETICS E.I.C.E.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Subgerencia Comercial y Producción	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. RESULTADO (%)	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
<b>Objetivo Estratégico No 1:</b> Crecer en forma sostenida y rentable, para contribuir al fortalecimiento institucional, basados en la calidad y confianza de nuestros productos y servicios	El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2021 del proceso fue del <b>137%</b>	De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:	
		1. Volumen de ventas <b>Productos esperados:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Suscribir contratos interadministrativos con entidades del sector público de todo nivel</li> </ul> <b>Finalizado: 238%</b>	
		De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, las ventas de la entidad durante el 2021 sumaron \$123.002.977.871 superando las metas establecidas.	
		2. Aumentar la participación en el mercado a través de clientes nuevos del orden nacional y local <b>Productos esperados:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar en un 4% el número de clientes nuevos entre el sector público y privado</li> </ul> <b>Finalizado: 105%</b>	
		De acuerdo con la información consignada del proceso, la entidad logro durante el 2021 suscribir contratos con 12 nuevos clientes.	

		<p>3. Porcentaje de contratos de venta de servicios y productos</p> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar en un 9% el número de contratos suscritos respecto al año 2019</li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 69%</p> <p>De acuerdo con la información consignada del proceso, la entidad suscribió 92 contratos, alcanzando un 69% de cumplimiento sobre lo planeado.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico No 3:</b> Fortalecer la gestión y su autosostenibilidad, a través de reingeniería e innovación en sus procesos</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2021 del proceso fue del <b>9%</b></p>	<p>1. Implementar mecanismos y estrategias interinstitucionales de carácter administrativo, financiero y tecnológico para la sostenibilidad de las unidades de negocio</p> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar mecanismos y estrategias de modernización de planta y equipos</li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 9%</p> <p>De acuerdo con la información consignada del proceso, no se cumplió con todas las actividades establecidas en el Plan de Mantenimiento.</p>
<p><b>Objetivo Estratégico No 4:</b> Mejorar la gestión de IMPRETICS; que permita la integración de los procesos para una oportuna prestación de los servicios y la sostenibilidad en el tiempo</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2021 del proceso fue del <b>60%</b></p>	<p>1. Satisfacción de los clientes</p> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medición de la satisfacción del usuario sobre la calidad de los productos y servicios recibidos por la entidad a través del instrumento creado.</li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 20%</p> <p>De acuerdo con la información consignada del proceso, se elaboró el instrumento para la medición de la satisfacción del usuario.</p> <p>2. Estrategia de comunicaciones de IMPRETICS implementada</p> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar la elaboración y publicación de piezas gráficas y audiovisuales que la entidad utilizará por los diferentes canales de comunicación a sus grupos de valor</li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 100%</p> <p>De acuerdo con la información consignada del proceso, el proceso coordinó todas las piezas gráficas elaboradas y utilizadas en los diferentes canales de comunicación de la entidad, además los canales se encuentran a la fecha disponibles y actualizados.</p>

## Análisis de Resultados (Ponderación 100%)

Para el período evaluado, la Subgerencia Comercial y Producción, estableció desarrollar 6 actividades distribuidas así según el objetivo:

- Objetivo 1 = 3
- Objetivo 3 = 1
- Objetivo 4 = 2

La evaluación únicamente verifico el cumplimiento de las actividades programadas por la Subgerencia Comercial y Producción en el plan de acción institucional 2021 para cada uno de los objetivos estratégicos.

El porcentaje de avance de ejecución de la dependencia al 31 de diciembre de 2021 es de **90,17%**

## 6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR:

De acuerdo con los resultados obtenidos de cada uno de los criterios que le aplican a la dependencia, se presentan los siguientes resultados finales:

Aspecto a Evaluar	Ponderación (%)	Porcentaje de avance	Evaluación	Calificación
Criterio 1 Ejecución del Plan de Acción	100%	90.17%	9.01	Calificación de la dependencia a 31 de diciembre de 2021 es de 9.01

El promedio obtenido a partir de la aplicación del criterio definido para la calificación de esta dependencia da como resultado una calificación de 9.01

**1. ENTIDAD:**  
IMPRETICS E.I.C.E.

**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:**  
Oficina de Control Interno

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

- Evaluar el estado en que se encuentra el Sistema de Control Interno de la entidad, con el fin de identificar oportunidades de mejora que permitan promover el mejoramiento continuo en los procesos.
- Verificar y evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno, a través de la estructura básica del MIPG.
- Consolidar y elaborar los informes que la Oficina de Control Interno debe presentar a IMPRETICS E.I.C.E. y a entes externos de control de acuerdo con la normatividad vigente.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional y, a través del análisis de la información reportada, con el propósito de verificar las evidencias y determinar su avance.
- Planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente, para evaluar y mejorar la eficiencia de los procesos de *operación, control y gobierno.*

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. RESULTADO (%)	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p><b>Objetivo Estratégico No 4:</b> Mejorar la gestión de IMPRETICS; que permita la integración de los procesos para una oportuna prestación de los servicios y la sostenibilidad en el tiempo</p>	<p>El porcentaje de ejecución del Plan de Acción 2021 del proceso fue del <b>99.7%</b></p>	<p>De acuerdo con la información consignada en el formato de Plan de Acción 2021 del proceso, se programaron las siguientes actividades asociadas a este objetivo estratégico:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Plan de auditorías y seguimientos cumplidos</li> </ol> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar y aprobar en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el Plan Anual de Auditorías.</li> <li>Envío de reporte de Ley.</li> <li>Ejecución, presentación y publicación de informes de ley, auditorías, seguimientos y evaluaciones.</li> <li>Asistencia a comités, capacitaciones y asesorías.</li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 99.4%</p>
		<p>De acuerdo con la información reportada, se cumplió con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>PAA 2021 elaborado y aprobado por el CICC.</li> <li>6 auditorías y 30 seguimientos ejecutados.</li> <li>9 informes de ley y 27 Auditorías y seguimientos publicados en el enlace de transparencia (7 Control)</li> <li>153 asistencias a comités, capacitaciones, asesorías y acompañamientos.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>Informes de Gestión</li> </ol> <p><b>Productos esperados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de gestión semestral de todos los procesos</li> </ul> <p><b>Finalizado:</b> 100%</p> <p>De acuerdo con la información consignada del proceso, el proceso elaboró y presentó semestralmente el informa de gestión.</p>

### Análisis de Resultados

#### Criterio 1: Ejecución del Plan Anual de Auditorías (ponderación 70%)

Para el período evaluado, la Oficina de Control Interno estableció desarrollar 5 actividades en el Objetivo 4.

Al verificar el cumplimiento de las diferentes actividades establecidas en el Plan Anual de Auditorías, se estableció que la actividad 1 cumplió con el 100%, la actividad 2 con el 100%, la actividad 3 con el 97%, la actividad 4 con el 100% y la 5 con el 100%.

De acuerdo con la información reportada por la Oficina de Control Interno, sobre el cumplimiento promedio del Plan Anual de Auditorías 2021, se evidencia la consecución de la mayoría de los productos esperados y, por ende, el de los Objetivos Estratégicos, alcanzando un total de ejecución del 99.4% a diciembre del 2021.

**Criterio 2: Publicación oportuna del enlace de transparencia reportes de ley (Ponderación 10%)**

Se verificó en el enlace de transparencia la publicación de los reportes de ley, evidenciando el 100% de cumplimiento.

**Criterio 3: Ejecución de Auditorías, Seguimientos y Evaluaciones (Ponderación 10%)**

Se evidenció en el informe del Plan Anual de Auditorías que la Oficina de Control Interno ejecutó 6 Auditorías que corresponden a un 100%; y realizó 30 seguimientos, que representan el 97%

**Criterio 4: Publicación oportuna en el link de transparencia los informes de auditorías, seguimientos y evaluaciones (Ponderación 5%)**

Se observó el link de transparencia Numeral 7 la publicación de los informes de las auditorías, seguimientos y evaluaciones que realizó la Oficina de Control Interno, en el año 2021 arrojando un 100%

**Criterio 5: Asistencia a Comités, Capacitaciones, Asesorías y Acompañamientos (Ponderación 5%)**

Se verificó en informe que la dependencia asistió a comités, capacitaciones y asesorías en un 100%

## 6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR:

De acuerdo con los resultados obtenidos de cada uno de los criterios que le aplican a la dependencia, se presentan los siguientes resultados finales:

Aspecto a Evaluar	Ponderación (%)	Porcentaje de avance	Evaluación	Calificación
<b>Criterio 1</b> Ejecución del Plan Anual de Auditorías	70%	100%	7.0	Calificación de la dependencia a 31 de diciembre de 2021 es de 9.7
<b>Criterio 2</b> Publicación oportuna del enlace de transparencia reportes de ley	10%	100%	1.0	
<b>Criterio 3</b> Ejecución de Auditorías, Seguimientos y Evaluaciones	10%	97%	0.7	
<b>Criterio 4</b> Publicación oportuna en el link de transparencia los informes de auditorías,	5%	100%	0.5	

seguimientos y evaluaciones				
<b>Criterio 5</b> Asistencia a Comités, Capacitaciones, Asesorías y Acompañamientos	5%	100%	0.5	
<b>Total</b>			<b>9.7</b>	

El promedio obtenido a partir de la aplicación del criterio definido para la calificación de esta dependencia da como resultado una calificación de 9.7

Para efectos de interpretación, el cálculo corresponde a un peso porcentual correspondiente al 10% de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, de conformidad con lo señalado en la Ley 909 de 2004.

### 3. Evaluación Total por Dependencias

Área o Dependencia	Calificación
<b>Gerencia General</b>	4.69
<b>Subgerencia Administrativa y Financiera</b>	4.10
<b>Subgerencia Comercial y Producción</b>	9.01
<b>Oficina de Control Interno</b>	9.7
<b>Total por Dependencias</b>	<b>6.87</b>

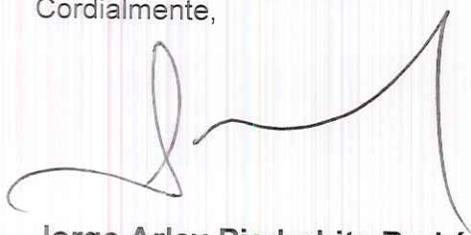
### 4. Conclusiones

- El insumo utilizado por la Oficina de Control Interno para realizar la Evaluación por Dependencias de la vigencia 2021, fue el Plan de Acción Institucional, y su calificación es de 6.87
- Las dependencias tienen elaborada una caracterización y borrador de los procesos, pero esta pendiente su aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. La Oficina de Control Interno cuenta con la caracterización, plan de acción (Plan Anual de Auditorías), informes de evaluación, y soportes.
- La dependencia de Gerencia General no formulo plan de acción.
- La dependencia Administrativa y Financiera formularon plan de acción, pero no rindió informe semestral.
- La dependencia Comercial y Producción formulo plan de acción y rindió informe semestral.
- Los subdirectores presentaron acuerdo de gestión, pero no fue evaluado.

## 5. Recomendaciones

- Continuar con el fortalecimiento del sistema de gestión de la entidad.
- Aprobar por el comité respectivo la caracterización, procesos y procedimientos de las dependencias.
- Continuar con la presentación de los planes de acción al CIGD para su análisis y aprobación.
- Elaborar los acuerdos de gestión y evaluarlos.
- Determinar los criterios de evaluación por dependencias.
- Determinar el presupuesto para cada área y proceso.
- Evidenciar con soportes la ejecución de las actividades programadas tanto de sus áreas como de sus procesos.

Cordialmente,



**Jorge Arley Piedrahita Rodríguez**  
Jefe de Control Interno

Copia a: Archivo